Póliza de seguro de accidentes personales - Colectivo - Estándar

la segunda
PERSONAS

Emitida en Rosario, a los 22 días del mes de junio del 2026

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe - Tel. (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50003462-5 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750512-2 IVA Responsable Inscripto

002-030-006053041-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Certificado N°	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
60.533.041	12h del 02/07/2026	12h del 02/01/2027	1	000	-	184 días	5 Cuotas

Información del tomador

Miguel Angel Farias
Marchini 75
3150 - Nogoya (Er)

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 20235043042
Cond. de IVA: Responsable inscripto
Ing. Brutos: No inscripto
Sell. Pcial: 100 %

Información del asegurado

MIGUEL ANGEL FARIAS
D.N.I. 23504304
Fecha de nac.: 21/11/1973

Certificamos que, sobre la propuesta presentada, La Segunda Compañía de personas S.A. ampara al Asegurado que se consigna, rigiendo las condiciones Generales y Particulares estipuladas en las póliza de referencia, para el riesgo y cobertura que a continuación se detalla.

Información del riesgo

Riesgos cubiertos		Sumas aseguradas por cobertura
Muerte	CE1	$ 87,000,000.00
Invalidez	CE2	$ 87,000,000.00
Asistencia Médica Farmacéutica	CE4	$ 18,000,000.00
Tipo de Asistencia Medica Farmacéutica		Prestacional
Sepelio	CE7	$ 1,500,000.00

Ocupación Declarada Tomador/Asegurado: Conductores y/o acompañantes de camiones

Beneficiario

Nombre y Apellido / Razon Social	Tipo y N° Documento	Parentesco	% de Beneficio	Orden
R P B S.A.	C.U.I.T 30663137375	Empresa Contratante	100	1

Los vocablos "Asegurado" , "Tomador" y/o "Contratante", se usan indistintamente en esta póliza, por lo que debe dársele el significado que corresponda según las circunstancias del caso.

Cláusulas y anexos que forman parte integrante del presente contrato

Condiciones Generales Específicas:
Cláusulas Adicionales:
Condiciones Específicas: CE1, CE2, CE4, CE7

Exclusiones de la cobertura según Anexo 1

PREMIO DEL CERTIFICADO: 225594.11

Agencia: 4169
Coop. Agrop. El Progreso Ltda. Suc. Nogoya
Hipolito Irigoyen 678
3150 - Nogoya (Er)
Matrícula: 159
Mail: sucnogoya@lasegunda.com.ar
Teléfono: 3435421613

Zona: 42
Zona Parana
Gualeguychu 880
3100 - Parana (Er)
Matrícula: 0

LA SEGUNDA PERSONAS
Compañía de Seguros de Personas S.A.

Pablo Ercole
Apoderado

Luis Mario Castellini
Apoderado

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas, s/Art. 12, Decreto 692/98.
Esta póliza se considerará aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

la segunda

Asegurado | Tomador | Compañía

la segunda

Asegurado | Tomador

Dirección | Póliza | Movim. | Fin efecto Fin. (*)

1º Venc. | 2º Venc. | Importe

PAGADO

la segunda

Asegurado | Tomador

Dirección | Póliza | Movim. | Fin efecto Fin. (*)

1º Venc. | 2º Venc. | Importe

PAGADO

la segunda

Asegurado | Tomador

Dirección | Póliza | Movim. | Fin efecto Fin. (*)

1º Venc. | 2º Venc. | Importe

PAGADO

la segunda

Asegurado | Tomador

Dirección | Póliza | Movim. | Fin efecto Fin. (*)

1º Venc. | 2º Venc. | Importe

PAGADO

la segunda

Tomador | Asegurado | Compañía

la segunda

Asegurado | Tomador

Dirección | Póliza | Movim. | Fin efecto Fin. (*)

1º Venc. | 2º Venc. | Importe

PAGADO

Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

Emitida en Rosario, a los 23 días del mes de junio del 2026

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CGL Rosario, Sta. Fe - Tel. (+54-341) 426-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel. (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-7 - Ing. Brutos: Convenio Multilateral 921-750358-5 IVA Responsable Inscripto

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

001-001-00687239607-000000

N° Póliza	Vigencia			Información general			
	Desde	Hasta	Concepto	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
68.723.907	12h del 02/07/2026	12h del 02/10/2026	Renovación	000	-	92 días	3 Cuotas

Información del tomador

Miguel Angel Farias
Marchini 75
3150 - Nogoya (Er)
N° Socio: 575671

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 20235043042
Cond. de IVA: Responsable Inscripto
Ing. Brutos: No Inscripto

Información del asegurado

Miguel Angel Farias
Marchini 75
3150 - Nogoya (Er)

LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales (en adelante "el Asegurador") bajo las Condiciones Particulares y Generales anexas a la presente póliza, las que han sido convenidas para ser ejecutadas de buena fe y de conformidad con la Solicitud de Seguro presentada por el Asegurado, la que se declara parte integrante de este contrato, asegura el (los) vehículo (s) que se describe (n) a continuación.

Información del bien asegurado

Valor del vehículo	$ 51,110,054.79
Ajuste aut. de suma aseg.	Sin Ajuste Automatico
Localidad	Nogoya (Entre Ríos)
Tipo de vehículo	Acoplado
Uso de vehículo	Comercial Larga Distancia
Tipo de carrocería	Granel
Marca completa	Hermann - Acoplado
Año	2018
Patente	AC783RG
Número de motor	
Número de chasis	8EHABV3E0JA000056
GNC/GLP	Sin G.N.C./G.L.P.

Plan de cobertura

Riesgos cubiertos	Arranque L2	
	Sumas aseguradas	Ajuste auto. suma aseg. %
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 500,000,000.00	
Límite R.C. aerodromos y aeropuertos		
Límite transportados	$ 166,666,666.00	
Límite no transportados	$ 166,666,667.00	
Límite materiales	$ 166,666,667.00	
Límite R.C. Campos Petrolíferos		
Límite transportados	$ 166,666,666.00	
Límite no transportados	$ 166,666,667.00	
Límite materiales	$ 166,666,667.00	
Extensión de Responsabilidad Civil a países del Mercosur		
Límite Muerte No Transportados por Persona	US$ 50,000.00	
Límite Muerte y Daños No Transportados por Evento	US$ 200,000.00	

(1) Se continuará con la descripción de esta nómina al dorso considerándose parte integrante del frente póliza

*Incluye póliza básica Seguro Obligatorio Responsabilidad Civil Limitada Art. 68 Ley 24.449 (SO-RC)

Roles adicionales con interés sobre la póliza

Ver "Notas Aclaratorias"

Cláusulas adicionales (2)	Cláusulas generales (2)
CA-CO 4.1, CO-EX 1.1	CG-CO 4.1, CG-CO 5.1, CG-CO 6.2, CG-CO 7.1, CG-CO 8.1, CG-CO 9.1, CG-CO 10.1, CG-CO 11.1, CG-CO 12.1, CG-CO 13.1, CG-CO 14.1, CG-CO 15.1, CG-CO 16.1, CG-CO 17.1, CG-CO 18.1, CA-CC 9.1, CA-CO 6.1, CA-CO 14.1, CA-RC 2.1, CG-RC 1.1, SO-RC 6.1, CG-RC 4.1, CA-RC 5.2, CG-RC 5.1, CG-RC 2.1, CA-RC 5.1, CG-RC 3.1

* Las cláusulas generales y adicionales se encuentran en www.lasegunda.com.ar - www.ssn.gob.ar - Alcances y condiciones del sistema CLEAS en www.cleas.com.ar

Notas según cláusulas

CA-CC 9.1

(2) Las siguientes notas se tienen por transcriptas en la segunda hojas considerada parte integrante del frente de póliza

Detalle de facturación

Prima:	47,433.79	Imp. y Tasas:	1,078.29	(*) IVA s/R. Financ.:	821.79
Recargo Financiero:	3,913.29	IVA 21%:	9,961.10	Premio:	65,447.5
T.E.A.:	0.00	IVA 3%:	1,540.41	C.S. art. 11b.:	4,743.00
Subtotal:	51,347.08	Sell. Pcial.:	(Ver detalle al dorso) 647.49	Premio final:	70,190.5
Impuestos Internos:	0.00	Perc. I/B:	(Ver detalle al dorso) 51.35	Moneda de emisión:	PESOS

Agencia: 4169

Coop. Agrop. El Progreso Ltda. Suc. Nogoya
Hipolito Irigoyen 678
3150 - Nogoya (Er)
Matrícula: 159
Mail: sucnogoya@lasegunda.com.ar
Teléfono: 3435421613

Zona: 42

Zona Parana
Gualeguychu 880
3100 - Parana (Er)
Matrícula: 0

LA SEGUNDA
COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Dr. Augusto Vélez
Gerente de Automotores

Luis Mario Castellini
Gerente General

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

(*) Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas, s/Art. 12,I, Decreto 692/98.
Cuando el texto de la presente póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
ESTA POLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION POR RES. SSN N°36100 Y SUS MODIFICATORIAS.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comuni
con este Servicio al teléfono 0341-4201000 (int. 3625 y/o 2532). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la pagina
https://www.lasegunda.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya
denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la entidad aseguradora. El/los Contratantes y/o Beneficiarios adhieren al cumplimiento de lo dis

mación de pagos

la segunda

Tomador	Seguro	Compañía
UEL ANGEL FARIAS ección: Marchini 75	Automotores HERMANN ACOPLADO 2018 AC783RG Póliza n: 68723907	La Segunda Seguros Generales Ramo: 104 Agencia: COOP AGROP EL PROGRESO LTDA HIPOLITO IRIGOYEN 678

Cupones de cliente

Información actualizada al **23/06/2026**
Cobrá todos tus pagos pendientes haciendo click **aquí**

la segunda

Seguro	Tomador
AC783RG - HERMANN ACOPLADO 2018	MIGUEL ANGEL FARIAS Marchini 75

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin. (*)
1/3	68723907	0	$275,79

1º Venc.	2º Venc.	Importe
02/07/2026	02/08/2026	$23.604,51

Red Banelco clave: **001005752615**
Red Link clave: **381001005752615**

Adherido a DA
Débito en Cuenta

El cupón pago habilita una cobertura hasta: **02/09/2026**
Para control de autoridad competente (*) Dto 692/98 Asegurado

Fecha Emisión: 23/06/2026

la segunda

Seguro	Tomador
AC783RG - HERMANN ACOPLADO 2018	MIGUEL ANGEL FARIAS Marchini 75

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin. (*)
2/3	68723907	0	$273,00

1º Venc.	2º Venc.	Importe
02/08/2026	02/09/2026	$23.393,00

Red Banelco clave: **001005752615**
Red Link clave: **381001005752615**

Adherido a DA
Débito en Cuenta

El cupón pago habilita una cobertura hasta: **02/10/2026**
Para control de autoridad competente (*) Dto 692/98 Asegurado

Fecha Emisión: 23/06/2026

la segunda

Seguro	Tomador
AC783RG - HERMANN ACOPLADO 2018	MIGUEL ANGEL FARIAS Marchini 75

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin. (*)
3/3	68723907	0	$273,00

1º Venc.	2º Venc.	Importe
02/09/2026	02/10/2026	$23.393,00

Red Banelco clave: **001005752615**
Red Link clave: **381001005752615**

Adherido a DA
Débito en Cuenta

El cupón pago habilita una cobertura hasta: **02/10/2026**
Para control de autoridad competente (*) Dto 692/98 Asegurado

Fecha Emisión: 23/06/2026

Cupones para entidad de cobro

Recortá por la línea de puntos para entregar el cupón correspondiente a la entidad de cobro

la segunda

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin (*)	Seguro
1/3	68723907	0	$275,79	AC783RG - HERMANN ACOPLADO 2018

1º Venc.	2º Venc.	Importe	Tomador
02/07/2026	02/08/2026	$23.604,51	MIGUEL ANGEL FARIAS Marchini 75

317-001-68723907-000-01-020826-002339300-05[illegible]-0-01-8

PAGADO
AGENCIA 4169/04
ASEGURADOR

la segunda

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin.(*)	Seguro
2/3	68723907	0	$273,00	AC783RG - HERMANN ACOPLADO 2018

1º Venc.	2º Venc.	Importe	Tomador
02/08/2026	02/09/2026	$23.393,00	MIGUEL ANGEL FARIAS Marchini 75

317-001-68723907-000-02-020926-002339300-05[illegible]-0-01-6

PAGADO
AGENCIA 4169/04
ASEGURADOR

la segunda

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin.(*)	Seguro
3/3	68723907	0	$273,00	AC783RG - HERMANN ACOPLADO 2018

1º Venc.	2º Venc.	Importe	Tomador
02/09/2026	02/10/2026	$23.393,00	MIGUEL ANGEL FARIAS Marchini 75

317-001-68723907-000-03-021026-002339300-05[illegible]-0-01-8

PAGADO
AGENCIA 4169/04
ASEGURADOR

Fecha Emisión: 23/06/2026